

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA JOAMELCORP S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 dias del mes de Junio del 2020 siendo las 10h00 horas, en el local de la empresa situado en el Parque California 1 se reunen los accionistas:

1. Sra. Maria Elena Guachilema Minta por sus propios derechos, con CI# 0603186636, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción ordinarias y nominative de un valor de nominal de US\$ 1.00 dolar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual numero de votos.
2. Sr. José Alberto Yaguachi Illicachi por sus propios derechos, con C.I# 0603121658, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de Votos.

Asiste también, La Señora CPA. Blanca Marin Paredes, Comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la session, en calidad de Presidente el Sr. José Alberto Yaguachi Illicachi, y para que actuè como secretario Ad-Hoc La Sra. Maria Elena Guachilema Minta, quien certifica que se retinen todos los accionistas de la Compañia Joamelcorp S.A., encontrandose presente el 100% del capital social de la Compañia. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el articulo 238 de la Ley de Compañias. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañia.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 239 de la Ley de Compañias; estando completo el quorum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y el Secretario Ad-Hoc procede a leer los siguientes puntos del orden del dia:

- 1) Conocimiento y aprobacion del informe presentado por el Gerente General sobre su administracion durante el año 2019.
- 2) Conocimiento del informe presentado por el comisario Principal sobre el Ejercicio del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al general del año 2019 y al estado de resultados integrales del período del año 2019.
- 4) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 5) Designación del comisario principal de la compañía para el periodo 2019 y Fijar su retribución.
- 6) Designación de los auditores externos para el ejercicio económico 2020 y su retribución.

Dirección: Parque California 1 Teléfono: 04-2103042

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y se dispone que se pase a considerar el orden del día.

1) Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el señor José Alberto Yaguachi Illicachi, Gerente General de la compañía, sobre su administración durante el año 2019.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

2) Conocimiento del informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Señora CPA. Blanca Marin Paredes, comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del año 2019 y al estado de resultados integrales del periodo del 01 al 31 diciembre del año 2019.

A continuación, se somete a consideración de la Junta General, los Estados Financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del año 2019 y al estado de resultados integrales del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2019, los cuales demuestran que la compañía obtuvo una utilidad de USD. 7,216.11 y se decide también no distribuir las utilidades entre los accionistas.

5) Designación del comisario Principal de la compañía para el periodo 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la Señora CPA. Blanca Marin Paredes comisario Principal de la Compañía para el año 2019 y además para que fije el honorario respectivo.

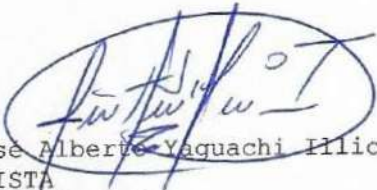
6) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijar su retribución.

La Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la compañía contrate la alternativa adecuada para la asignación del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2019 y además, para que fije el honorario respectivo.

Cumplido el objetivo de la presente reunion y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboraci3n de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalaci3n de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. - El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesi3n, siendo las diez horas. -

Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica. -----

M Elena Guachilema M
Sra. Maria Elena Guachilema Minta
ACCIONISTA
C.C N°. 0603186636


Sr. Jose Alberto Yaguachi Illicachi
ACCIONISTA
C.C N°. 0603121658

M Elena Guachilema M
Sra. Maria Elena Guachilema Minta
SECRETARIO AD-HOC
C.C N°. 0603186636


Sr. Jose Alberto Yaguachi Illicachi
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C N°. 0603121658